



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN ASCOFADE
Resolución No. 017 de 2024

POR LA CUAL SE EXALTA Y RECONOCE PÚBLICAMENTE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA A LA
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN - ASCOFADE en el
ejercicio de sus funciones estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que acorde con lo establecido en el artículo 46 de sus estatutos, Ascofade podrá "reconocer y exaltar el esfuerzo, el mérito y la excelencia de sus asociados o personas externas del campo académico y educativo que se relacionen con los horizontes misionales de Ascofade".

Que, según lo establecido en dicho artículo, compete a la Junta Directiva Nacional aprobar y hacer el reconocimiento público, a quienes se destacan en el campo académico y educativo.

Que la Universidad de La Salle ha tenido como propósito ofrecer a la sociedad una educación de calidad, cuyos esfuerzos y logros han sido reconocidos por el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional, reconocimientos para los que han sido fundamentales los procesos de formación y de desarrollo profesional de sus docentes.

Que la Universidad de la Salle durante sus 60 años de trayectoria continua al servicio de la educación superior ha alcanzado logros significativos, asumiendo retos y compromisos para hacer visible la misión y visión institucional, con el firme propósito de continuar ofreciendo una educación superior de alta calidad.

Que la Junta Directiva Nacional en sesión del 15 de agosto de 2024, una vez escuchados los argumentos expuestos, decide otorgar reconocimiento a la Universidad de La Salle, por lo cual

RESUELVE:

Exaltar y reconocer públicamente, en la categoría de **TRAYECTORIA ACADÉMICA**, a la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE** en reconocimiento, por sus 60 años de labores, formando profesionales de excelencia y ciudadanos ejemplares. Ascofade le expresa sus más sinceras felicitaciones y celebra con su comunidad educativa este gran logro.

Publicar en la página web de Ascofade, el presente reconocimiento.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte y un (21) días del mes de noviembre de 2024.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ASCOFADE